



Expte.: 18/14-22

ACTA DE LA SESIÓN DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS RECIBIDAS PARA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DEL ORGANISMO.

En Badajoz a las 11:00 horas del día 5 de julio 2022 se reúnen en la sede de la Confederación Hidrográfica del Guadiana las personas que a continuación se expresan, a los efectos de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas para el expediente 18/14-22 "Enajenación de vehículos del Organismo", procedimiento tramitado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, mediante subasta al alza.

COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO:

Presidente:

Roberto Carballo Vinagre, secretario general del Organismo

Vocales:

Luisa María Moreno Pizarro, jefa del Área de Recursos Humanos y Servicios.
Marcos Aguado Maestro, jefe del Servicio de Patrimonio.

Secretario:

José Luis Langoyo Durán, jefe de Sección de Contratación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1º. A la hora señalada, el presidente del órgano lo declara válidamente constituido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en consecuencia abierta la sesión.

Punto 2º. El presente expediente de enajenación está conformado por 7 lotes:

1 vehículo a enajenar para desguace:

- Todoterreno pickup Nissan Navara. Matrícula MMA-03744.

6 vehículos a enajenar para uso posterior:

- Todoterreno pickup Nissan NP 300 4x4. Matrícula MMA-04169.

- Todoterreno pickup Toyota Hilux. Matrícula MMA-04582.

- Todocamino Nissan Qashqai. Matrícula MMA-03965.





Expte.: 18/14-22

- Todocamino Nishan Qashqai. Matrícula MMA-03966.
- Furgoneta Renault Kangoo 1.5 DCI. Matrícula MMA-03170.
- Furgoneta Renault Kangoo 1.2. Matrícula MMA-00920.

Punto 3º. Inicialmente se había previsto que la apertura de las ofertas tuviera lugar el día 30 de junio de 2022. Sin embargo, puesto que no se habían recibido todos los sobres que participan en la presente licitación, aunque constaban los registros electrónicos de haberse presentado oportunamente de acuerdo con las bases de la convocatoria, se decidió aplazar la apertura de las ofertas, hasta en tanto se hubieran recibido todos los sobres.

Recibidos los sobres que faltaba, y presentadas todas las ofertas que se van a abrir en tiempo y forma, el presidente del órgano colegiado solicita al secretario que se pongan a disposición del órgano colegiado los sobres recibidos con las ofertas económicas presentadas para participar en el procedimiento de enajenación de los vehículos del Organismo.

Punto 4º. Se procede a la apertura de los sobres recibidos para los 7 lotes que conforman el expediente 18/14-22.

VEHÍCULOS DESTINADOS A DESGUACE

Lote 1 (precio de salida 500,00 euros)

INTERESADO	OFERTA
SANTIAGO MANUEL REDONDO GIL	881,98 €
SERGIO MANUEL ESPADAS PÉREZ	700,00 €

VEHÍCULOS DESTINADOS A USO POSTERIOR

Lote 2 (precio de salida 3.600,00 euros)

INTERESADO	OFERTA
SERGIO MANUEL ESPADAS PÉREZ	3.600,00 €
SENERGY PRODUCTS AND SERVICICES S.L.	4.500,00 €
ÁNGEL GRAGERA TERRÓN	3.601,00 €





Expte.: 18/14-22

Lote 3 (precio de salida 2.700,80 euros)

INTERESADO	OFERTA
ESTEBAN ASENSIO GARCÍA	3.260,00 €
SANTIAGO MANUEL REDONDO GIL	3.103,72 €
ÁNGEL GRAGERA TERRÓN	3.001,00 €
SERGIO MANUEL ESPADAS PÉREZ	3.300,00 €
ALICIA IZQUIERDO MARÍN	2.850,00 €
SENERGY PRODUCTS AND SERVICICES S.L.	5.000,00 €

Lote 4 (precio de salida: 3.200,00 euros)

INTERESADO	OFERTA
SERGIO MANUEL ESPADAS PÉREZ	3.200,00 €

Lote 5 (precio de salida: 3.200,00 euros)

INTERESADO	OFERTA
NO SE HAN PRESENTADO OFERTAS	

Lote 6 (precio de salida: 2.100,00 euros)

INTERESADO	OFERTA
SERGIO MANUEL ESPADAS PÉREZ	2.100,00 €

Lote 7 (precio de salida: 1.000,00 euros)

INTERESADO	OFERTA
JOSÉ ANTONIO GALLEGO LÓPEZ	1.006,74 €
ESTEBAN ASENSIO GARCÍA	1.060,00 €





Expte.: 18/14-22

Punto 5º. De acuerdo con el resultado de la apertura de las ofertas económicas recibidas, el órgano colegiado constituido acuerda elevar a la Presidencia del Organismo las siguientes propuestas:

- Adjudicación del lote nº 1 a favor de SANTIAGO MANUEL REDONDO GIL por un importe de 881,98 euros.
- Adjudicación del lote nº 2 a favor de SENERGY PRODUCTS AND SERVICICES S.L. por un importe de 4.500,00 euros.
- Adjudicación del lote nº 3 a favor de SENERGY PRODUCTS AND SERVICICES S.L. por un importe de 5.000,00 euros.
- Adjudicación del lote nº 4 a favor de SERGIO MANUEL ESPADAS PÉREZ por un importe de 3.200,00 euros.
- Adjudicación del lote nº 6 a favor de SERGIO MANUEL ESPADAS PÉREZ por un importe de 2.100,00 euros.
- Adjudicación del lote nº 7 a favor de ESTEBAN ASENSIO GARCÍA por un importe de 1.060,00 euros.
- Declarar desierto el lote número 5, para proceder a su convocatoria a nueva subasta.

De todo lo acontecido en la sesión celebrada el 5 de julio de .2022 se levanta la presente acta, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El secretario del órgano colegiado, José Luis Langoyo Durán
El presidente del órgano colegiado, Roberto Carballo Vinagre

